



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0045563/2019

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por el doctorando **NAHUEL MILLAHUEIQUE** alumno del Doctorado en Ciencia Política a fin de que se le reconozca como equivalencia el curso "**Política Internacional**"

CONSIDERANDO

Que dicho curso se dictó en el marco de la Maestría en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la facultad de Ciencias Sociales de la UNC

Que la Dra. María Susana Bonetto, Directora de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**EL DIRECTOR PROVISORIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Reconocer al doctorando **NAHUEL MILLAHUEIQUE** alumno del Doctorado en Ciencia Política, el curso "**Política Internacional**" dictado en el marco de la Maestría en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la facultad de Ciencias Sociales de la UNC y que fuera aprobado con una calificación de 10 (diez) puntos y otorgar como equivalencia con la calificación de APROBADO la Materia Optativa I (69-90G16) correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCIÓN N°: 149/2019

DR. CESAR TCACH
Director Provisorio
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba